

Entregan 169 sillas de ruedas y apoyos de movilidad a personas en vulnerables

Posted on 27 de febrero de 2024 by Diario Humano



Programas de la Beneficencia Pública atienden requerimientos de salud, proporcionando dispositivos que mejoran la movilidad y autonomía.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de la Administración de la Beneficencia Pública en la entidad, el Gobierno de Baja California Sur hizo entrega de un total de 169 de sillas de ruedas y diversos apoyos de movilidad a personas cuya capacidad de desplazamiento está limitada por causa de alguna enfermedad o como consecuencia de algún accidente que afectó su funcionalidad.

Estas herramientas que se otorgan de manera gratuita a pacientes de bajos recursos y que prioritariamente carezcan de seguridad social, fueron proporcionadas directamente en las localidades donde residen los beneficiarios mediante una gira de trabajo que se desarrolló la semana pasada en Santa Rosalía y Ciudad Constitución, dijo el titular de esa dependencia, Jesús Higuera Patrón.

Al encabezar estos apoyos a beneficiarios del municipio de La Paz, el médico señaló que estos instrumentos van desde sillas de ruedas convencionales y sillas de ruedas para personas con parálisis cerebral, muletas, andaderas y bastones, se proporcionan como resultado de las voluntades que suman el Gobierno de México y la administración encabezada por el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío para mejorar las condiciones de bienestar de aquellas sudcalifornianas y sudcalifornianos que viven en condiciones de alta vulnerabilidad.

Estos programas permiten atender requerimientos en salud de personas que no tienen los recursos para adquirir unos de estos dispositivos que refuerzan su movilidad y que les permite recuperar cierta autonomía en su vida cotidiana, comentó Higuera Patrón al agregar que la Beneficencia Pública otorga apoyos a personas de los cinco municipios que no tienen cobertura de IMSS o ISSSTE y que cuentan con algún dictamen médico sobre su condición.

Por último, convocó a las y los ciudadanos que requieren de este tipo de beneficios, pero también de prótesis dentales, de rodilla y cadera, auxiliares auditivos, prótesis de mama, armazones de lentes, entre otras necesidades en salud, pueden presentarse directamente en las oficinas de la institución, ubicadas en Aquiles Serdán esquina con Antonio Rosales, en la colonia centro de La Paz, o bien pueden dirigirse a las oficinas de los DIF municipales para integrar la documentación necesaria.